



**31 marzo 2009 a las 20.h en el Centro Cívico**  
**Margarita Burón, sita en Alcorcón.**

En resolución a la reunión establecida con **El Sr. Alcalde D. Enrique Cascallana, El Director de Urbanismo D. Dionisio Chaparro, La Concejala de Urbanismo D.<sup>a</sup> Natalia de Andrés y el portavoz socialista de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio en la Asamblea D. Antonio Fernández Gordillo (PSOE)** en el día de hoy después de la reunión establecida y consecuencia de la entrega de **los proyectos de las 428 viviendas del Plan Joven las Retamas de Alcorcon**, nuevamente se **comprometen** en dicha reunión en los siguientes temas tratados:

Bajo la petición de los **beneficiarios presentes** y la realización de un **escrito** que se procederá a meter por **registro en el ayuntamiento** para que así conste de cada uno de los datos que pedimos y a **solicitud de Natalia de Andrés**, se comprometen de esta manera y prestando la ayuda que le solicitamos, a llevar este tema al **Pleno de la Asamblea de Madrid, y transmitírselo a D.<sup>a</sup> Aguirre Gil de Biedma Esperanza, Presidenta CAM**, así como mantener una **reunión con la consejera de vivienda de la CAM, Ana Isabel Mariño** para confirmarnos el **precio de las viviendas adjudicadas en este sorteo** que comprenden:

- Parcela 81.1: Isolux Corsan

Viviendas en bajo y locales + 5 plantas en altura + ático, divididos en dos bloques, con bajada a 2 plantas de sótanos con garajes y trastero uno para cada beneficiario, tipo de viviendas:

5 tipos de vivienda diferente corresponden de 56.62 m<sup>2</sup> construidos

1 tipo de vivienda en esquina de 56,75 m<sup>2</sup> construidos

3 tipos de vivienda 56,61 m<sup>2</sup> construidos

1 ático de 56,74 m<sup>2</sup> construidos

1 ático de 56,44 m<sup>2</sup> construidos

La superficie útil es un 10% menos de la superficie construida aproximadamente.

2 dormitorios, 1 baño, cocina salón en comedor con tendedero.

Parcela 81.2A: Andria

Viviendas en bajo y locales + 6 plantas en altura + ático, divididos en 6 bloques, con bajada a 3 plantas de sótanos con garajes en sótano 1 y 2, entrada c/ Oslo y trastero sótano 3 uno para cada beneficiario, tipo de viviendas:

15 tipos de vivienda y 3 áticos distintos, los datos resumo vivienda mas pequeña de 47, 00 m<sup>2</sup> construidos y máxima 70 m<sup>2</sup> construidos siendo 35,95 útiles la mas pequeña, hasta la mas grande que son 55.20 m<sup>2</sup> útiles.

Hay viviendas de 1 dormitorio, 1 baño, cocina en salón comedor y viviendas de 2 dormitorios, 2 baños, salón comedor, cocina (no he visto nada de tendedero).

Parcela 81.2B Espacio Jóvenes (Inmoespacio):

\* La parcela se constituye de 3 edificios de bajos y locales 13, 6 y 5 plantas con 139 viviendas de un dormitorio en una sola planta, se construyen 173 plazas de garaje repartidas en 3 plantas se dispondrá de 28 plazas de aparcamiento para motos (34 plazas de aparcamiento y todas las de moto no corresponden a ninguna vivienda, la promotora dispone de ellas para hacer lo que quiera) 139 plazas garaje para cada beneficiario en el proyecto básico constaba de trasteros, pero como nos comunico el Sr. Chaparro los quitaron, realizando 6 tipos de viviendas diferentes,

Tipo 1, consta de 82 viviendas de 63,36 m2 construidos, 54,14 m2 útiles, Salón/comedor/cocina, 1 dormitorio, 1 baño, con tendedero pequeño

Tipo 2, consta de 26 viviendas de 64.54 m2 construidos, 54.14 útiles  
Salón/comedor/cocina, 1 dormitorio, 1 baño, con tendedero pequeño.

Tipo 3, consta 22 de viviendas de 64.94 m2 construidos, 56,01 útiles,  
Salón/comedor/cocina, 1 dormitorio, 1 baño, con 1 pequeña despensa sin tendedero.

Tipo 4, consta de 5 viviendas de 64,94 m2 construidos, 54,09 útiles  
Salón/comedor/cocina, 1 dormitorio, 1 baño, con tendedero pequeño.

Tipo 5, consta de 2 áticos de 57, 16 m2 construidos, 47,06 útiles y terraza de 36,62m2, salón/comedor, cocina aparte, 1 dormitorio, 1 baño y un tendedero.

Tipo 6, consta de 2 áticos de 57,42 m2 construidos, 45.61 útiles y terraza de 36,42 m2, salón/comedor/cocina, 1 dormitorio, 1 baño y un tendedero.

*\*El baño esta en las habitaciones al fondo de las viviendas en muchas de ellas.*

Ya que D. **Antonio Fernández Gordillo**, nos ha hecho saber los **precios** que el **plan joven** estima de poner a dichas viviendas, que podrían ser durante **7 años de alquiler** que esta sujeto este **Plan Joven de la CAM** y alcanza hasta **600€de alquiler + IVA** el primer año y su consiguiente **subida los siguientes**, incluso hasta llegar a los **160.000€ precio de las viviendas al ejercer su compra**, y a través de ellos se comprometen a tratar este tema para que al menos se aplique unas cuantías razonables y se puedan modificar dadas las características de tipología de estas y cada una de las viviendas que se adjudican y así **la consejera de vivienda Ana Isabel Mariño** nos comunique los precios de estas, realmente y presten la solicitud de los adjudicatarios. (Ya que con estos datos y constatándolas con los que prometían en su plan de vivienda 2005/2008 no realizan ninguna de las cualidades que nombraban y encima a un precio muy alto).

Al igual que Sr **Alcalde D. Enrique Cascallana**, se compromete a realizar una **reunión** que gestionara en los próximos días con las **promotoras asignadas** a este proyecto de **viviendas** para solicitarles los mismos datos, y sean también quienes nos **informen**, también se compromete en dicha reunión a presionar a que las promotoras ejerzan el tiempo estipulado de **18 meses para finalizar las obras y no proceder a mas retrasos o mayores problemas que puedan llegar a ocurrir**, (ya que facilitaron con urgencia en el plazo de 2 meses las licencias cuando las solicitaron) donde nos comunica que aun hay 2 parcelas la 81.1, Isolux y 81.2a, Andria ,que no han presentado

nada mas que el proyecto básico y están a punto de caducar las licencias, en referencia a la parcela 81.2b, Inmoespacio, nos hace saber que hace poco entregaron el proyecto de ejecución al Ayuntamiento y que esta, están en proceso de comenzar sus obras inmediatamente ya que en la parcela que corresponde esta promotora, tiene asignada constructora que da nombre a Arpada y están poniendo vallas y las casetas de obra.

**Agradecer a los asistentes, esta reunión y comprometerse con nuestra situación, que esperaremos a que nos vayan comunicando cada uno de los temas acordados en el plazo que nos han dado.**

Ahora procedemos a detallar el **acta del 31 de Marzo de 2009 mas simplificado.**

• Asistentes:

- **Enrique Cascallana**, Alcalde de Alcorcón
- **Natalia de Andrés**, Concejala Urbanismo de Alcorcón
- **Dionisio Chaparro**, Director Urbanismo de Alconcón
- **Antonio Fernández Gordillo**, portavoz socialista de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio en la Asamblea de Madrid.
- **Beneficiarios/as del Plan de Vivienda Joven de las Retamas y acompañantes.**

• Asuntos:

- Módulos de aplicación de precios:

- En viviendas de 70m<sup>2</sup> (55 útiles) + garaje + trastero



$$441'75€(+16€IVA) = 512'42 €$$

Con Inflación a 0%

PRECIO FINAL → 131.000 €(SIN IVA)  
(-50% de la renta pagada)

- Con la nueva política de precios aprobada en Abril 2008 (*la renta se fija cuando se firma el contrato*)



$$512 €(+16€IVA) = 627 €$$

↓ Con Inflación a 0%

PRECIO FINAL → **152.000 €(SIN IVA)**  
(-50% de la renta pagada)

- Acciones llevadas a cabo: El representante de la Asamblea de Madrid presentó en Marzo de 2008 una interpelación a la Consejera de la Comunidad de Madrid, ofreciendo varias alternativas:

1. Alquiler a 10 años (de tal modo que nos podamos beneficiar de las ayudas)

2. Que la renta baje a 347 €/mes
3. Que el promotor sea quien lo venda, no el comprador quien lo compre (así el IVA disminuiría)
4. Transcurridos los 10 años no nos hagan pagar el módulo que hay vigente (sino el módulo que nos correspondía en el momento del sorteo) y la posibilidad de que si no puedes comprar la vivienda tengas la opción de seguir en alquiler con un tope de 50 años.

En definitiva se planteó una revisión de la política de precios de la vivienda protegida, pero esta interpelación se perdió.

- Sugerencia de Antonio Fdez Gordillo: Llevar una iniciativa al pleno de la Asamblea de Madrid y negociar políticamente el cumplimiento de las condiciones iniciales del sorteo y no las de la calificación definitiva (es decir, cuando se firma el contrato). De esta forma se nos aplicaría el módulo más bajo.

- Proyecto de Ejecución Presentado: ha sido Presentado hace 6 días por Espacio Joven, correspondiente a la parcela 81.2b.

- Otras informaciones:

- Las empresas tienen el suelo disponible desde el 4 de Diciembre de 2006
- ARPEGIO tenía terreno en suelo terciario y fue cambiado por suelo público para viviendas.
- De las 79.000 viviendas que estaban previstas por la comunidad de Madrid únicamente se han construido **13.050** hasta el momento.
- Las condiciones hay que cumplirlas en el momento de la calificación definitiva, es decir, cuando se firma el contrato con la empresa. Por lo que deberíamos reivindicar que se tuviera en cuenta la calificación inicial, alegando el retraso que se está produciendo.

- Acuerdos:

- El alcalde de Alcorcón se compromete a cerrar una reunión con las tres empresas adjudicatarias tras la cual nos informará de todos los datos aportados por su parte.
- Presentar un escrito al Ayuntamiento solicitando el apoyo para elevar el asunto del mantenimiento de precios, requisitos y condiciones iniciales a la Junta Local y a la Asamblea de Madrid.
- Buscar el manual del Plan de Vivienda Joven donde aparece los precios y condiciones iniciales, para poder avalar nuestra petición.

- Consulta de los proyectos básicos de las tres empresas adjudicatarias.

Atentamente plan de vivienda joven las retamas.